

(Aviso publicado en el diario la República el día 23 de mayo de 2007)
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2007
COMPRA DE SILLAS ERGONÓMICAS

Se convoca a las Veedurías Ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al siguiente proceso de licitación: (art. 9 del Decreto 2170 de 2002).

EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO requiere seleccionar al proponente que ofrezca las mejores condiciones para la adquisición de sillas ergonómicas, con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.

APERTURA Y CONSULTA:	05 de junio de 2007 a las 11:00 a.m.
VISITA TÉCNICA	19 a 22 de junio de 2007.
AUDIENCIA DE ACLARACIONES:	08 de junio de 2007 a las 9:00 a.m. Sala de Juntas Secretaría General piso 18 Edificio Centro de Comercio Internacional.
CIERRE:	15 de junio de 2007 a las 2:00 p.m. Grupo Contratos, piso 9°. Edificio Centro de Comercio Internacional.
PLAZO:	Treinta (30) días calendario.
DIRECCIÓN:	Edificio Centro de Comercio Internacional Calle 28 No. 13 A-15, piso 9°. Grupo Contratos.

CALIDADES DEL OFERENTE – REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Podrán participar en esta licitación todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que el objeto social sea acorde con el objeto de la licitación.
2. Que tratándose de persona jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales deberán acreditar que su duración no sea inferior a la del plazo del contrato y tres años más.
3. Que a la fecha de presentación de la propuesta no se encuentren incurso en ninguna de las causales de prohibiciones, inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y en la Ley para contratar con las entidades estatales.
4. Que hayan comprado el pliego de condiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: El Ministerio efectuará las evaluaciones jurídica, financiera, técnica y económica y, escogerá al que obtenga el mayor puntaje de conformidad con los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos.

VALOR PLIEGOS DE CONDICIONES: \$200.000,00.; **CONSIGNACIÓN:** Banco de la República, Nombre de la Cuenta: "Dirección del Tesoro Nacional – Otras Tasas, Multas y Contribuciones no Especificadas" Número 6101111-0, Código de Portafolio No. 333, Concepto: Compra Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 02 de 2007 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el recibo debe figurar el nombre de la persona jurídica que está interesada en presentar la propuesta.

En las ciudades donde no exista Banco de la República, el pago se efectuará en el Banco Popular, Denominación de la Cuenta: "FONDOS DTN-FONDOS COMUNES Número 050000249, Código Rentístico No. 1212-40, Concepto: Compra Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 02 de 2007.

Dirección Internet

www.mincomercio.gov.co Licitaciones Públicas en curso, con el título: No.02 Adquisición de sillas ergonómicas para el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Portal Único de Contratación.

Nota: La información registrada en Internet sólo reviste carácter informativo. Para efectos de la presentación de la oferta, sólo el Pliego de Condiciones suministrado directamente por el Ministerio tendrá validez.